



ALCALDÍA MAYOR
DE CIENFUEGOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 14/12/2020

LUGAR: Flamenos 2, Villa Juven

OBJETO DE LA REUNIÓN: visita compromisos recibido

HORA DE INICIO: 14:45

HORA DE FINALIZACIÓN: 15:41

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	INGENIERO	ADMISION	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMIA	CONTRATISTA					
Andrea Catalina Pérez		X						X					355494210	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sandra Pérez		X						X					355494210	<i>[Handwritten Signature]</i>
Rosa Isabel Vargas Duarte													31188935	<i>[Handwritten Signature]</i>
Liliana Di Ni													31188935	<i>[Handwritten Signature]</i>
Giovany García B.						X							31188935	<i>[Handwritten Signature]</i>

CONSENTIMIENTO: El archero firmante, conforme a la Ley 1391 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobcienfuegos.gov.cu y su teléfono de atención es 31188935. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de acceder, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presionar que se ante la Superintendencia de Informática y Comunicaciones por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera, declara que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de carácter científico, pedagógico y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

NOTA: Retenga o elimine las pías que sean necesarias para registrar los ausentes y los compromisos de la reunión.

Código: CDV-GPD-002

Versión: 02

Vigencia desde: 05 de abril de 2020

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:45 pm se realiza visita a flamencos 2 de villa Javier en donde se estableció compromiso para verificar la posibilidad de Siembra en ciertos sectores expuestos por la comunidad, para tal fin se realiza visita con Jardín Botánico para que realicen la verificación de esta solicitud y su viabilidad.

Jardín Botánico realiza primera verificación del punto planteado ubicado en la rotonda de villa Javier en donde se explica que no es competencia de esta entidad y que se debe remitir esta solicitud a secretaría Distrital de Ambiente.

Se realiza visita al segundo punto ubicado detrás del Colegio Bicentenario la independencia, el cual se evidencia que es espacio público en lo cual se evidencia que no es posible realizar la Siembra de agricultura ~~urbana~~ ya que según el decreto de acuerdo de arborización sería un delito realizar esto, adicional al encontrarse cerca de una randa del río lo que se siembra no sería sano, se pide la realizar dentro de las instalaciones del colegio pero esto sería con permiso de los administradores del establecimiento Decreto 531/2010

Se da por terminada la visita.